ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEANFOLTRANSP S.A. EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Abril del 2017, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Cdla. Kennedy Norte Solar 2 mz. 408 frente a Euromotors, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **KEANFOLTRANSP S.A.** al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigentes para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Preside esta sesión el señor Sixto Hurtado Hernandez quien actua como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc la señora Sandra Loor. El Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **KEANFOLTRANSP S.A.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2016.

TERCERO: Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017; la junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2017 al Sr. Jacinto Yamil Reto Magallanes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas.

F. Sixto Hurtado Hernández – Presidente de la Junta; F. Sandra Loor Barcia – Secretaria de la Junta – Representante Legal; F. Sixto Hurtado Hernández

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **Keanfoltransp S.A.** Guayaquil, 04 de Abril del 2017.-

Sixto Hurtado Hernandez
Presidente Ad-hoc

Sandra Loor Barcia
Secretaria Ad-hoc

Sixto Hurtado Hernandez
Gerente General